



Avanza contigo

CSIT UNIÓN PROFESIONAL trabaja para conseguir que se lleve a cabo una profunda reforma de las estructuras y funcionamiento de las Administraciones y Servicios Públicos, con mayores índices de profesionalización, garantizando y respetando valores como la igualdad, mérito, capacidad e imparcialidad, y los principios de seguridad jurídica, así como los derechos de los trabajadores cualquiera que sea su situación profesional.

A pesar de las dificultades planteadas, en estos años de crisis, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** continúa haciendo una gran labor en defensa del empleo y de las condiciones laborales de los trabajadores, sobre todo de los colectivos más perjudicados por la política de recorte de gasto.

Gracias a la confianza que los trabajadores depositan en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, estamos presentes en los foros de negociación más importantes de la Administración Autonómica y Municipal. Esa confianza, traducida en votos, es la que permitirá a **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** seguir la labor en defensa de los empleados públicos y sus intereses y derechos.

Cuanta mayor representatividad obtengamos en las elecciones, más medios nos permitirán seguir garantizando, desde la independencia y profesionalidad, la resolución de los problemas que afrontan cada día los trabajadores de la EMVS

CSIT UNIÓN PROFESIONAL EXIGE MEJORAS PARA LOS TRABAJADORES DE LA EMVS:

- Mantenimiento de la EMVS como Empresa Pública y garantizar todos los puestos de trabajo.
- Nueva valoración y reclasificación de puestos de trabajo (RPT) en la EMVS.
- Recuperación gradual del poder adquisitivo en la EMVS.
- Reducir las brechas salariales entre categorías dentro de la EMVS.
- Mejora de las prestaciones sociales (por ejemplo ampliación de edad en ayudas de libros y material escolar para nuestras hijas e hijos).
- Adecuación de acción formativa a los trabajos de la EMVS que permitan una promoción interna igualitaria.
- Continuar en la mejora del nuevo Convenio Colectivo
- Continuar con las Jubilaciones Parciales en la Plantilla de la EMVS.
- Continuar con la mejora del Plan de Igualdad.
- Atención a todas tus sugerencias de forma personalizada.
- Información periódica a la plantilla de las negociaciones con la empresa.

EL 8 DE MAYO **VOTA**

